

En la capital, 40 céntimos de peseta al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre; números sueltos, 10 céntimos de peseta.

Atrasados, 25 céntimos de peseta. ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.

RECLAMOS: 20 céntimos de peseta línea.

PAPELETAS DE DEFUNCIÓN 4 pesetas. La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUI GÉNERIS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 51^{bis} RUE S^t ANNE.)

Llana de Afuera, número 4, segundo piso, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17 y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

AÑO VII.

Búrgos 26 de Octubre de 1884.

Número 350.

FARMACIA DE ESCOLAR,

Plaza de Prim núm. 19, y calle de Santander, 2.

ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA

obtenida al vapor y concentrada á la más alta presión.

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que se conoce, con gran escrupulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada Esencia de zarzaparrilla de todas las usadas hasta el día.

Está muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predispuestas á congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, comezones, escocidos, granos, diviesos, etc. etc.: usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludable que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 10 reales frasco.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DEPURATIVA.

Este medicamento, poseyendo todas las virtudes del anterior, se emplea con un magnífico éxito para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 12 reales frasco.

El médico-cirujano D. Perfecto

Ruiz Lopez, ofrece sus servicios, desde el día 1.º de Noviembre, en su nueva habitación, Lain-Calvo, 22, piso primero.

Horas de consulta, de una á 3 de la tarde; gratis á los pobres.

Se necesita un jóven de 12 á 13

años que sepa leer y escribir, para dependiente de un establecimiento. En la imprenta de este periódico, darán razón.

En almacén de curtidos de

Eladio Alonso, Diego Porcelo, 4, se venden diez máquinas de sistema Singer y Howe, juntas ó separadas, por mitad de su precio.

En la encuadernación de José

Lazcano, se ponen todas las inscripciones en oro y plata, en las cintas para el día de los Santos. Espolón, 40.

Confitería y Repostería de la

viuda del Ríojano. Desde el día 30 de este mes se expenden en este establecimiento los tan renombrados huesos de Santo, como así mismo buñuelos de viento, bocadillos de café, limón, naranja, etc., etc.

Importante.—En el taller de

encuadernación de Rufino S. Gonzalo, calle de la Paloma (Galería de la Catedral), se ponen inscripciones doradas en las cintas y adornos dedicadas á los recuerdos del día de los Santos, para lo cual cuenta con elementos suficientes al efecto, para hacerlos con toda la economía posible.

Paloma (Galería de la Catedral.)

Academia de corte para señoras.

A domicilio ó en casa de la directora. Se confecciona además toda clase de prendas, tanto en blanco como en color. Fernan-Gonzalez, 85, 2.º, Búrgos.

Casas y accesorios en venta.

Tendrá lugar la titulada de la «Quinta», con su huerta y accesorios, el día 12 del próximo Noviembre y hora de las once de su mañana. Las condiciones pueden verse en la Notaría de D. Toribio Díaz, Cantarranas, número 8, primer piso.

Jarabes de recreo.

Preparados con todo esmero por el Licenciado P. Carazo, Farmacéutico de Pinilla Trasmonte (Búrgos). Premiado con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica de Madrid.

Hay un abundante y variado surtido en botellas de 500 á 2.500 pesetas una y en frascos de 360 gramos á 1.50 peseta uno. Depositarios: Don Manuel Cabello de la Vega, Mesón de Paredes, 9, principal, Madrid; don Mariano P. Mínguez, Santiago, 15, 17 y 21, Valladolid; señoras hermanas de Martínez, Lain-Calvo, 14, Búrgos; señora viuda de Miranda (Botica) Aranda de Duero; don Valentin C.º Bueno, Mayor, Lerma. 4-6

Almacenes.—Se arriendan tres buenos almacenes; uno de ellos grande y en disposición de comunicarse con otro; bien entarimados y arreglados de nuevo, apropiados también para graneros por sus buenas condiciones, sitos en la casa número 10 de la calle de Nuño-Rasura: en la casa darán razón.

Comercio de Lázaro García,

Plaza Mayor, 9.—Gran surtido en ropa blanca para caballeros, señoras y niños. Camisas, puños, cuellos de las mejores fábricas de España y del Extranjero. Se preparan equipos para novias y canastillas para recién-nacidos. Especialidad en capas de merino.

Camisería de Lucia Marin, Lain-

Calvo, 31. Se necesitan oficiales y aprendizas.

Se vende un molino de hacer

chocolate en buen uso: los que deseen su adquisición pueden enterarse en la imprenta de este periódico.

Don Francisco de Goenaga sigue haciendo compras de toda clase de objetos antiguos; Fernan-Gonzalez, 25, cuarto tercero.

Piano Vertical nuevo en venta ó alquiler, Huerto del Rey, 24, principal.

Academia de Teneduría de libros por partida doble y cálculo mercantil. Desde el 15 de Octubre queda abierta una clase en la calle de las Carnecerías, número 3, 2.º, de siete y media á nueve de la noche. 4-4

Real Compañía Asturiana.—RENTERÍA. (Guipúzcoa).—Tubos y planchas de plomo de superior calidad. Para detalles, dirigirse á la misma fábrica.

D. Mariano Miegimolle, Médico-Cirujano, ofrece al público sus servicios y consulta diaria, calle de Huerto del Rey, números 12 y 14, segundo piso, Búrgos

En la sastrería de Evaristo

Castañeda, Arco del Pilar, 9, se necesitan dos mujeres que entiendan algo en sastrería y un oficial que esté bien instruido en dicho oficio.

Casas de venta en Búrgos.

Se oírán proposiciones referentes á las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan: las condiciones pueden verse en la Notaría de don Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55.

Anuncio.—Un empleado en-

terado en la teneduría de libros, partida sencilla ó doble, desea ocuparse algunas horas por la tarde y todo el día si así conviene, razón, Lain-Calvo, 65.

Cuarto domingo del mes.

LA ESTACION.

No nos referimos á la del nuevo y proyectado ferro-carril.

Estas manifestaciones del progreso social no entran para gran cosa en la esfera de nuestras averiguaciones ó reflexiones de hoy por que ya están juzgadas en la pública opinión.

Por otra parte ¿qué podríamos nosotros añadir en este sentido que ofreciese alguna novedad al ánimo ya cansado de nuestros lectores?

No, miento; nosotros colocaríamos á la cola de un tren un par de furgones, dentro de los cuales fuesen empaquetados todos los prohombres políticos que, con resignación patente y unción evangélica, llevan sobre sus hombros la pesada carga de sacrificar el país, dicho sea esto con perdón de los escrúpulos de algún lector iconoclasta.

Pero no es esta la idea que nos ha inspirado el epígrafe que encabeza las presentes líneas.

Hace unos días nos encontrábamos en pleno verano: un sol abrasador difundía un calor tropical en nuestra zona, y los desgraciados transeúntes se veían obligados á introducir la cabeza en los portales para respirar.

De repente, las lluvias, acompañadas de truenos, relámpagos y otras expansiones eléctricas, originan un cambio atmosférico, y del imperio de los tabardillos pasamos al reinado de las pulmonías (el cólera vive en república.)

Esta época viene á introducir en el seno de las familias una verdadera revolución económica.

Algunos individuos se ven atacados de presentimientos fúnebres.

Los padres de familia se acuestan meditando un plan de campaña contra el sastre y sueñan con el gaban de la legislación anterior.

El problema ofrece dificultades insolubles.

—¿Y mi casaca de nacional del cincuenta y cuatro? prorrumpo á grandes voces un individuo algo pasado.

—Pues no sabes que de ella se le hizo á Sinforosito un sobretodo con motivo del casamiento de su hermana? replicó la esposa to la sobresaltada.

—Bien, pues este año que pase en calidad de chaqueta disponible á las órdenes de Manolo.

Manolo es el grado inmediatamente inferior en la escala de hijos de reserva.

—En ese caso ¿cómo vestimos á Juanito?

—Con el traje que deseche Manolo.—

—Eso es—esclama compungido el bebé—y yo nunca voy á estrenar nada.

Y con ese buen sentido propio de la infancia añadió.

—La otra tarde me dijo Agapito, el del boticario de enfrente, que no saliera con él á jugar por que habian decretado el desarme.

—¿El desarme de quién?

—De los padres.—

—De eso ya se encargó tu madre en aquella época, hijo mio.

Estos diálogos se repiten á cada instante en la estación que atravesamos, en la que el cielo parece que nos convida á la meditación y á los tristes recuerdos.

Varias jovencitas afiliadas á la congregación de un pasar triste, con medalla de mérito en el gremio, celebran un meeting, presidido por una mamá adoptiva, con el fin de tratar de este importante asunto.

—Niñas, dice la presidente, la habilidad de la mujer ha de revelarse en su manera de vestir, no consintiendo gastos que no puedan hacer los padres; y para esto es necesario que cada cual busque en sus vestidos antiguos aquellos que sean susceptibles de reforma.

(Varias voces—¡No! No!)

—No hay que alarmarse, continúa la oradora, recuerdo yo cuando era jóven, que fui á visitar los cementerios con mi mamá y llamé la atención, porque llevaba un vestido de lana encarnada de mi abuela, al cual le puse un volante de seda amarilla, y un lazo en salva la parte de cinta azul desorientada, de á cuarta de ancho.

—Bonita figura.

—Pues todos me decían, tiene usted gusto para vestir; uno de ellos fué mi esposo, el cual desde entonces no se ha separado de mí, ni ha consentido que me vuelva á poner aquel vestido.

—Nosotras, dice una niña que habla en representación de cinco hermanas, nos arreglamos con los dos vestidos nuevos que estrenamos el día que puso la primera piedra al Palacio de Justicia don Amadeo de Saboya, con una pequeña modificación.

—¿De D. Amadeo?

—No, de los vestidos.—

Una madre de familia murmura terciando en el debate.

—Nada se puede decidir hasta que vuestros padres desempeñen sus capas respectivas.

Sensación general.

Se levanta la sesión.

Mas no es este el capítulo que más preocupa á las clases y subclases de la sociedad. Queda por resolver un punto capitalísimo que se ofrece también en la

estación presente: tal es el que se refiere á los artículos de comer, beber y arder; pero esto será materia de otro ú otros artículos que verán la luz pública, ó no la verán, en los números próximos.

Mientras tanto, voy á mi casa á ver si me queda alguna elástica del año anterior

EL ESCÉPTICO.

Si de la tierra sali
y á la tierra he de volver;
si es solo un sueño el ayer
como también lo que fui,
si para sufrir nací
en este mundo malvado,
¡durmamos! que en tal estado
nada siente el corazón,
que es el sueño y con razón
consuelo del desdichado.

¿La dicha una vez pasada
qué deja? Profunda herida
vacío inmenso en la vida,
¡hastío! ¡cansancio! nada!
Luz es que muere en la helada
eternidad del olvido;
¡canto armonioso perdido
en espantable desierto!
¡Cuán triste es soñar despierto!
¡Cuán dulce es vivir dormido!

El fragor de una batalla,
el ¡ay! y el triste quejido
que exala el soldado herido;
el polvorín cuando estalla,
la mas terrible metralla
que atronadora pregona
las víctimas que amontona,
contemplo sin padecer!
y me duermo con placer
en mi camita poltrona.

La mas juguetona fuente,
el perfume de la rosa,
la voz pura y candorosa
de la niñez inocente,
nada dicen á mi mente
ni á mi corazón de hielo.
Yo por nada me desvelo;
¿para qué vivir penando?
¡Dadme un lecho pero blando
dó está mi soñado cielo!

Ni la horrenda tempestad,
ni el estampido del trueno,
ni los lamentos que el bueno,
y la pobre humanidad
levanta en la adversidad
me arranca de mi recreo,
que es la vida según veo
un prolongado tormento.
Por eso á cada momento
duermo en brazos de Morfeo.

Aspirar el puro ambiente
de una mañana de estío
ver las gotas de rocío
reflejar la luz naciente,
la aurora, que allá en oriente,
ya el horizonte colora,
y el sol que los campos dora...
¡tampoco me hace dichoso!
¡Dormir en dulce reposo
es lo que mas me enamora!

El palacio encantador
que mil tesoros encierra;
la mas solitaria sierra

que infunde miedo y terror,
el dulce trino de amor
del cantor de la natura
allá en la umbrosa espesura...
me desespera, anonada.
¡Dormir es lo que me agrada!
lo demás... ¡todo es locura!

Jamás pretendi luchar
por eso que llaman gloria;
por eso es triste la historia
de aquel que intentó escalar
su alta cumbre, y mendigar
un aplauso pasajero.
Mil veces dormir prefiero
en un rincón de mi casa,
ignorando cuanto pasa
en el mundo infame y fiero.

DE CAMPAÑA.

Los que sentimos algún amor por el noble arte de la guerra (ciencia complicadísima para muchos) y nos hemos recreado con los altos hechos, casi fabulosos por lo heroicos, de Sesostris, Ciro, Alejandro, César, Carlo-Magno, Carlos V. Enrique, Federico de Prusia y Napoleón el grande, vimos amanecer el lúnes con sobrado gusto, ya que las tintas doradas de la aurora nos prometían un día hermoso, de sol esplendente, como aquel que brilló en Austerlitz, cuando el vencedor de los tres emperadores entregaba al ayuntamiento de París cuarenta y cinco banderas del enemigo....

Búrgos entero acudía á la fiesta y las alturas que rodean y aún dominan al campamento de Villalvilla, se veían coronadas de multitud de curiosos, ávidos de contemplar las maniobras militares.

Los cuerpos de Ingenieros é Infantería, habían salido de la capital á las 7 y media de la mañana y los de artillería y caballería á las 8 y media.

Se organizaron tres columnas de ataque; una compuesta del Regimiento de San Marcial y dos escuadrones del de España, mandada por el señor Brigadier Fassari; otra de tres baterías del 6.º montado y dos compañías de Búrgos, mandada por el Excelentísimo señor Brigadier Bergareche; y la 3.ª se componía de un Batallón de Búrgos, un escuadrón de caballería de España y cuatro piezas del 6.º montado, mandada por el coronel de Búrgos don Fabio Arana.

Todas estas tres columnas maniobraron bajo el mando y dirección del Excelentísimo señor Brigadier Gobernador militar interino, don Manuel de Castro.

La defensa de los puntos atacados estaba encomendada al Excelentísimo seños Brigadier de Ingenieros don José

Navarro, que tenía á sus órdenes á la fuerza del Regimiento de Ingenieros y al 2.º Batallón de Andalucía, mandado por el comandante Torres Montero, un escuadrón del de España y ocho piezas del 6.º montado.

La artillería de á pie, el escuadrón del depósito, de Farnesio, marcharon formados al campamento y se pusieron á las órdenes del señor Brigadier de ingenieros, así como los de sanidad militar.

El simulacro comenzó á las 10, y las tres columnas, convenientemente dispuestas en los puntos estratégicos que señalamos el domingo, iniciaron el ataque en estudiada combinación, para ofender á las fuerzas atrincheradas, que dominaban con sus cañones y fusilería los caminos de hierro, Valladolid y Villadiego, suponiendo desbaratar, á más de los planes del enemigo, los medios de su aproximación al campamento, entreteniéndole para dar tiempo á las fuerzas, que también se suponían en la ciudad y en las cuevas de Valdemoro y Valdenuñez, de aprestar sus defensas para el combate y liberación de la capital.

En breve plazo el fuego se hizo general y las columnas pudieron apoyarse unas en otras, protegidas por la caballería, que rodeó los puestos defendidos, corriéndose por Puente-Ralla en dirección de Villaciencio, y viniendo á desplegar sus amaestradas guerrillas por la parte N. del campamento.

El brillar de las armas, el estampido del cañón, la voladura de las fogatas y minas, el alegre resonar de clarines y cornetas, los gritos de entusiasmo de los simulados combatientes, las sucesivas descargas de los fusiles, las voces de mando y el trotar de los bridones, formaban un espectáculo brillante, que hacía latir los corazones de alegría y de ardor bélico.

Los movimientos de avance, retirada, envolventes y de protección, hubieran salido matemáticamente precisos, si las tropas, al identificarse con la verdad del combate, hubieran moderado sus ardimientos; pero hubo ocasiones en que defensores y atacantes se excedieron en el cumplimiento de su deber, constándoles gran trabajo á los jefes contener el entusiasmo de las tropas.

Claro es que si estas hubieran sido más numerosas, el simulacro habría resultado completo; pero de todos modos dieron á conocer la pericia del mando, y los extraordinarios servicios del cuerpo de ingenieros, que ha dejado el pabelón á la altura de su reputación.

El descanso dado á las fuerzas para tomar algun alimento, fué aprovechado por los curiosos para estrechar las filas de los soldados y fraternizar con ellos hasta el momento de concluir el ataque con la voladura de las minas, la concentración de las fuerzas y el regreso á la capital, por entre la multitud de coches, fiacres, quitrines, charabanes, carros y tilburys, que formaban una interminable cadena desde las puertas de Villalvilla hasta las de Búrgos.

Desgracias, que nosotros sepamos, no hubo mas que la de un teniente de ingenieros, que recibió un corchazo en la cara, un bayonetazo que hirió á un soldado y la dislocación de un pie, que sufrió un paisano, vecino de esta ciudad.

que equivale á la de sobresaliente, mereciendo á la conclusión de aquellos que el tribunal, entre quince que eran las opositoras para una escuela tan solo, la designara también por unanimidad con el número primero?

Pues á mí no se me olvidará nunca que uno de los jueces de aquel dignísimo tribunal, se llamaba y continúa llamándose D. Matías Bravo, perfectamente conocido por aquella época de lo que entraña y significa la palabra Verdad; tanto es así, que á pesar de su benignidad y buen deseo, antepuso tan bellas cualidades para votar en aquellas oposiciones por la no aprobación de los ejercicios de una de las señoras aspirantes á la escuela municipal del barrio de Vega; bien es cierto que hoy en honra y gracia del cielo y aprovechamiento con que desempeña una escuela, me parece que interina, el Sr. Inspector en su clara y fina penetración, ha tenido por conveniente calificar á la suspendida ayer con la de Sobresaliente, figurando su nombre, como es natural, en el Boletín provincial.

Si fuéramos á descender al terreno de las comparaciones, yo, aunque profano en la materia, demostraría al Sr. Bravo con datos irrecusables que posee muy medianamente la ciencia del Magisterio; porque, ¿qué otra cosa significa el no querer, ó quizás no poder desenvolver el fondo que entraña en sí una idea?

Y que es evidentemente cierto cuanto acabo de exponer, no cabe duda alguna, pues el mismo señor Inspector confiesa paladinamente la verdad en su carta-comunicado, al hacer ver en su informe que «encuentra la escuela notablemente mejorada desde que tomó posesión de la misma la señorita Rámila.» es decir, Sr. D. Matías, que antes de encargarse ésta señorita de la dirección de la Escuela, la tenía usted y con justicia calificada de sobresaliente; y después, á pesar de que los adelantos científicos han venido aumentando progresivamente en las niñas que diariamente concurren á aquella; á pesar, repito, de encontrarse adornada dicha profesora con un nuevo título académico, el de Normal, y haber acudido á todos los medios imaginables con el exclusivo y único objeto de que la enseñanza en el centro que dirige, esté á la altura que exigen las necesidades de ésta vida, tiene V. la peregrina ocurrencia de calificarla de notable en el oficio ó acta que remite á la Comisión de Instrucción pública.

Esto, Sr. Inspector, es faltar á la verdad á sabiendas; es desconocer por completo lo que le decía al principio de mi comunicado; es, en una palabra, me voy á atrever á decirlo, esto es Sr. Bravo, hacer el ridículo á los ojos de todas las personas que se consideren enteradas de la realidad de los hechos que sucintamente concluyo de exponer.

Restame tan solo pedir á V. perdón si se creé ofendido por alguna frase ó palabra mal sonante contenida en el comunicado; debiendo advertirle de paso, que tan solo el temor de darle á V. una importancia que no tiene, es lo que me obliga á hacer punto final; de consiguiente dando por terminado el asunto de que hago Juez á la digna y sensata población de Búrgos, se despide el defensor anónimo á quien V. alude, conservando el incógnito por hoy, reservándose sin embargo el derecho de decir su

En suma: que el ejército demostró sus conocimientos y buen deseo; que el pueblo disfrutó de un buen día y de un espectáculo grandioso y que, aunque los oficios y las artes se resistieron, por la falta de oficiales y de obreros, en cambio no faltó quien hiciera su negocio en el campamento, vendiendo sus géneros para satisfacer la sed y el apetito, que siempre abren las auras del campo y la vista de un cuadro encantador y no muy repetido.

El nuevo picadero que ha de construirse en el cuartel de artillería, será un picadero *barbiano* que constará seis mil duritos.

Allí acudirán con sus caballos los dos regimientos montados, de guarnición en Búrgos;.... y quizás consiga también una autorización especial el señor Diputado inspector del Campo de la verdad, que también es plaza montada.

Porque en Búrgos tenemos de todo, hasta diputados de caballería.

Y así las cosas, no es difícil que en algún caso, Mariano, el angel titular de la diputación, le diga al diputado aludido.

—Don Sotero, ¿qué tal vá su señoría en el machito?

Un buen dato para la ciudad y el partido de Búrgos.

De seguir como hasta aquí, va á darse el envidiable caso de tener que cerrar la cárcel por falta de presos.

Algunas veces, si no fuera por los transeuntes, los empleados estarían mano sobre mano.

Difícilmente habrá en España, aún en los de pueblos pequeños, otro establecimiento penal menos frecuentado.

¡Quiera Dios llegue el día en que crezca la yerba en las escaleras de la cárcel!

¡Vamos que aquellos puritos filipinos cogidos á unos militares en la Estación, les habrán sabido á ustedes á mieles, picaronazos!

Nosotros siempre creímos que ustedes eran dependientes del municipio, más ó menos *averdelonados* ó *colorineados*, pero ahora veo que son ustedes también sirvientes de la real Hacienda, ó de la Hacienda sin un real, como ustedes quieran.

nombre, personalmente, siempre que el Sr. Inspector de Escuelas forme empeño decidido en ello.

Un admirador de EL PAPA-MOSCAS de Búrgos.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS
Burgos 24 de Octubre de 1884.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Habiendo sido lastimado mi decoro y honor profesional por el señor Inspector de primera enseñanza don Matías Bravo, que firma el comunicado, fechado el día once en Miranda de Ebro é inserto en el número 349 de su festivo y popular periódico, correspondiente al diez y nueve de los corrientes, le ruego que dé cabida en las columnas del próximo número á la protesta siguiente.

Que la maestra de la escuela pública de niñas del barrio de Vega, señorita Doña Ausencia Rámila y Rey, no ha autorizado absolutamente á nadie para pedir al señor Inspector cuenta y razón de la visita que en Mayo último girada á indicado establecimiento de enseñanza, no habiendo por consiguiente dado motivo ni aun pretexto alguno á dicho señor para hacerla víctima inocente de sus enojos en ese singular proceso, de que todos los lectores del PAPA-MOSCAS se han enterado, con la publicación del referido comunicado.

Que no siendo esto bastante para vindicar mi ofendido decoro, en vista del decidido empeño que se ha tomado dicho funcionario por rebajar y si pudiera ser, reducir á la nada el mérito que me haya podido haber en el mejoramiento de la enseñanza de mi escuela, debo consignar también que no fueron muy pocos, como asegura el señor Inspector, sino ocho meses largos los que transcurrieron desde que tomé posesión de mi escuela (15 de Febrero de 1882) hasta que me fui á Madrid á estudiar el 4.º año normal (23 de Octubre de 1882); habiendo tenido para esta fecha la satisfacción de celebrar exámenes ante la Junta local presidida por el señor Director de la Escuela Normal de maestros, y de ver aumentado el número de mis alumnas, desde 30 que asistían solamente al encargarme de la escuela, hasta 126 que dejé encomendadas á mi digna compañera y queridísima amiga doña Asunción Andrés de Lopez: Qua de regreso de Madrid á mediados de Junio de 1883 volví á encargarme de la dirección de mi escuela, aumentada ya hasta 148 alumnas perfectamente instruidas, que después han crecido hasta 266, sin que desde aquella fecha haya vuelto á dejar á mis queridas niñas. Los trabajos y desvelos que me haya impuesto para mejorar el estado de mi escuela en lo intelectual y material, no lo he de decir yo, está á la vista de cuantos quieran visitarla. Y para que vea el señor don Matías Bravo que, ni aun por distracción, sé engañarme con laureles que no merezco me encomiendo de nuevo á la amabilidad del señor Director del PAPA-MOSCAS, para que se sirva insertar á continuación las comunicaciones laudatorias que he recibido del Excmo. Ayuntamiento y Juntas provincial y municipal de Instrucción pública de Búrgos.

Lo que de ellas resulta es mio y exclusivamente me pertenece, todo lo demás pertenece y es de mi ilustrada amiga y sustituta hasta llegar á la nota de *notable* con que nos ha recompensado.

Es decir; que los han hecho á ustedes una especie de carabineros del reino, sin carabina, por supuesto, pero con opción á repartirse, como unos benditos, los efectos aprehendidos con razón ó sin ella.

Y qué tal... ¿salieron fuertes los puritos susodichos, ó eran género suave y facilillo de chupar?

A ese precio, carabineros míos, ya se puede echar humo por ambas fosas nasales y escupir por el colmillo.

Nos ruega un amigo supliquemos á quien corresponda tenga la bondad de disponer que las misas que en San Lesmes se celebran á las 12, sea una de ellas la militar, por ejemplo, á diferente hora; supuesto que desde las diez y media queda vacante la Iglesia, á fin de prevenir el tumulto que se forma siendo las dos misas casi á la vez, por hallarse á la indicada hora de las doce lleno el templo de fieles.

Ignoramos que autoridad es la llamada á arreglar este asunto, ni si es civil, eclesiástica ó militar, ó todas las tres á un tiempo.

Ya se halla entre nosotros la compañía cómica-lírica; con un repertorio no conocido en esta capital, á cuyo frente figuran los reputados artistas D. Julio Ruiz y Doña Juana Pastor, secundándoles en sus aplaudidos trabajos las Señoras Pastor, Doña Lucía, Catalán, Guerra, Roca, Sanchez y Ordoñez, y los Señores Llopis, Ferrandiz, D. José y D. Ricardo, Ramiro, Mañas y Calabuig, con el ineludible coro de ambos sexos.

Las obras que se pondrán en escena son las siguientes:

¡Eh! á la plaza.—Filippo.—Ellos y nosotros.—Los cómicos de mi pueblo.—Los feos.—Los bonitos.—El tambor mayor.—Capitan de Lanceros.—Como está la sociedad.—A sangre y fuego.—Para casa de los padres.—Un par de lilas.—Cascabels.—Aguí León.—Cambiar de clima.—La huéspedada.—Gato encerrado.—Meterse en honduras.—El estilo es el hombre.—Los bandos de Villafrita.—Vivitos y coleando; y otras.

Concluyo, señor Director, asegurándole que si por lo que insintia y por lo que se calla en el penúltimo párrafo de su comunicado el señor inspector, conceptuándose este señor en su reconocida imparcialidad, que no merezco la nota de notable y que debiera rebajármela á la de Bueno, hágalo si aún es tiempo, que le agradeceré toda esa fineza hija de su justificación, como le agradece á V., señor Director, la excesiva amabilidad y condescendencia que ha tenido con la maestra de Vega, su afectísima amiga y s. s. q. b. s. m.—A. R. R.—

Enterado este Ayuntamiento del dictamen emitido por la Junta local de Instrucción pública, dándole cuenta del resultado de los exámenes que han tenido lugar en cada una de las escuelas municipales en el presente año, ha acordado en la sesión celebrada el 26 de Junio último participar á V. el agrado con que la Corporación se ha enterado de las gestiones y trabajos que por V. se emplean en bien de la primera instrucción y la seguridad que abriga de que no omitirá cuanto esté de su parte, porque lejos de decaer el buen estado de la educación de los niños pobres se mejore cuanto sea posible, ya que la enseñanza primaria es la verdadera base de las clases que mandan sus hijos á las escuelas municipales, como así bien que se tributen á V. las más expresivas gracias por el celo é interés que ha desplegado en el desempeño de su cargo.

Lo que comunico á V. para su conocimiento y satisfacción.
Dios guarde á V. muchos años.—Burgos 4 de Julio de 1882.—Señora Doña Ausencia Rámila.

Complacida esta Junta provincial por el notable estado de Instrucción de sus discípulas en el acto de la visita ordinaria de Inspección y enterada de la buena organización escolar, métodos que emplea, aumento tan considerable en la matrícula y ejemplar conducta moral y profesional, en sesión del nueve de los corrientes ha acordado dar á V. las gracias y anotarle este nuevo mérito para que le sirva de estímulo y de honroso antecedente en su carrera profesional.

Dios guarde muchos años.—Burgos 12 de Setiembre de 1884.—Señora Doña Ausencia Rámila Rey, Maestra de la escuela pública de niñas de la Ciudad de Búrgos.

Esta Junta se ha enterado en la Sesión celebrada el 8 del actual, del resultado satisfactorio que han ofrecido los exámenes celebrados en la escuela de su digno cargo en el presente año, como así bien de las gestiones y trabajos que se emplean para mejorar la educación de las niñas pobres que concurren á la misma; y en su virtud ha acordado en la propia sesión significar á V. su satisfacción y reconocimiento por el celo é interés que viene demostrando en el desempeño de su importante cometido.

Dios guarde á V. muchos años.—Burgos 13 de Octubre de 1884.

COMUNICADOS.

Sr. Director del PAPA-MOSCAS.

Respetable y distinguido amigo; He de merecer de su atención se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, á mi segundo y último comunicado, en contestación al que por igual conducto dirije á esa redacción D. Matías Bravo, Inspector de Escuelas públicas de esta provincia.

Reiterando á V. mi gratitud por tanta molestia, sabe queda obligado quien con este motivo tiene el gusto de volver á saludarle, ofreciéndose suyo atento y afectísimo s. q. s. m. b.

Búrgos 25 de Octubre de de 1884.

¡Cuán triste y desgraciada es la miserable condición humana, dejándose arrastrar aconsejada solo por el orgullo necio y ciega vanidad de que estamos poseídos! Al paso que hay hombres que discurren y obran sobre una materia con acierto admirable; en cambio existen otros que se muestran en la misma muy vulgares, sino es que torpes y desatentados.

Tales son las reflexiones sugeridas á mi pobre imaginación en cuanto tuve conocimiento y ocasión de leer la carta-contestación que el Sr. Inspector de Escuelas remite con fecha 11 del actual, á la dirección de este ilustrado periódico.

Pocas palabras creo, serán suficientes para echar por tierra la pretendida justificación del Sr. Bravo, y claro está que una vez reconocida su notoria parcialidad quedará también demostrado, ó lo anómalo é irregular de su proceder en esta cuestión; ó la incompetencia de que está dando pruebas, en materias que debiera dominar por completo.

En corroboración de lo que llevo enunciado, permítame dicho señor, que recuerde á este propósito, lo que entendía por la palabra Verdad, un eminente y sabio filósofo del siglo diez y nueve. «Verdad, dice el insigne publicista, no es otra cosa que la realidad de las cosas. Cuando las conocemos como son en sí alcanzamos la verdad; de otra suerte caemos en error.

«Cuando conocemos perfectamente la verdad, nuestro sentimiento se asemeja á un espejo en el cual vemos retratados con toda fidelidad los objetos como son en sí; cuando caemos en error, se parece á uno de aquellos vidrios de ilusión que nos presentan lo que realmente no existe; y por último, cuando conocemos la verdad á medias, podría compararse á un espejo mal azogado, ó colocado en tal disposición, que si bien nos muestra objetos reales, sin embargo nos los ofrece demudados, alterando los tamaños y figuras.»

De qué sirve pues, Sr. Inspector, que en este ya enojoso asunto, haya V. discurrido contestando al parecer con sutileza aparente, si su pensamiento, su modo de sentir y hasta sus mismas palabras están conformes con la realidad de los hechos? ¡Por ventura ha olvidado V. tan pronto las oposiciones verificadas por la señorita Rámila en el Instituto provincial, en donde ante un público tan escogido como ilustrado, y mereced no á las recomendaciones ni favoritismo, sino á sus conocimientos científicos y brillantes ejercicios, obtuvo por unanimidad la honrosa y distintiva calificación de *aprobada*,

Esta noche hará dicha compañía su debut, con *Filippo. Ellos y nosotros y Meterse en honduras*: el teatro promete estar animado.

Con que ya lo saben ustedes.

* *

He aquí un diálogo que se oyó hace noches entre un sereno y un discípulo de Baco.

—Vamos, salga usted que son las once y media y debía estar cerrada la taberna.

—¡Si no son mas que las diez!

—Le digo á usted que son las once y media.

—Y yo repito que no.

—Dejémonos de conversación y salga usted.

—¡Bueno, hombre, bueno! Pensaba comprar un reloj de bolsillo, pero cambio de parecer: compraré un sereno, que es más puntual y no hay que darle cuerda.

* *

Un estudiante que debió de hacer novillos antes de ayer, insultó á unas muchachas en el paseo de los Cubos, sin que hubiera alma viviente que reprendiera al procaz mozalvete.

No romperás tú muchos Scabinis, compañero!

* *

Por el señor Gobernador civil de la provincia se ha prevenido á los Alcaldes de la misma, que prohiban en absoluto la venta de carnes muertas á los vendedores ambulantes, siempre que no presenten certificación del Veterinario Inspector, visada por el Alcalde, en la que conste la procedencia y condiciones de sanidad: la res que se destine á la venta deberá precisamente llevar marca para que se evite el fraude.

Esta medida que aplaudimos de todas veras, debiera el señor Gobernador haberla hecho extensiva, no solo á los dedicados á la venta pública, sino á los particulares, pues abundan los casos que cuando muere un ganado en sus dominios, y en particular los de cerda, lanar, cabrío y vacuno, lo utilizan como si hubiese sido degollado con las condiciones sanitarias mas apetecidas, siendo muchos los que despues de hecho embutidos y pasado algun tiempo, lo venden en nuestros mercados.

Nosotros, reconociendo lo saludable de la disposición, nos permitimos encarecer á las autoridades y encargados de vigilancia que secunden los buenos deseos del señor Gobernador y á nuestro Alcalde que publique un bando, obligando desde 1.º del año próximo, á los vendedores de embutidos, que vengan provistos de un certificado comprensivo de la procedencia y condiciones sanitarias del artículo, precintando, á ser posible, la mercancía, la que no se abrirá hasta su llegada al mercado, y de esta manera dejaríamos de comer gato por liebre.

* *

Ya estamos como queremos.

No le faltaba más á Búrgos que ser puerto de mar y lo ha conseguido.

Pero no un puerto así como se quiera, sino una especie de banco de Terranova, mar de Escocia, costa de Noruega ó golfo de Irlanda corregido y aumentado; porque así como en estos puntos se coje el socorrido abadejo, pescado, truchuela ó bacalao, aquí, en el mismísimo rio Vena, se pescan fardos enteros de abadejo, ya curado y salado, y aún *remoja* por ende.

Y, como testimonio de mayor escepción, ponga al ramo de consumos, que no me deja á mentir.

De hoy en más, los dependientes *ex-verdones* tendrán que ser examinados de náutica, para perseguir el contrabando por la vía acuática, si se tiene en cuenta que los matuteros arribes se han hecho acuáticos; y esta es otra manifestación ampliada por donde han de aumentar los conocimientos *verdolónicos*.

Y menos mal si á la par les aumentan el pelo, para ir reponiendo su guardarropa, porque si antes no ganaban para zapatos ¿qué será en la actualidad que tienen que dar cabezeos en los rios como si fueran trullos y perseguir el fraude á toda vela?

Ya puede nuestro municipio ó subirles el precio de los zapatos ó comprarles impermeables y aparatos *antidiatóricos*, sistema Boifon, pues, de otro modo,

no podrán cumplir con su cometido, de la manera que EL PAPA-MOSCAS desea y los visitadores exigen.

¡Y luego dirán que el cargo de dependiente de consumos, tansolicitado, es algún Archipapanato, regalón y reposadísimo!

* *

Cualquiera que oiga llamar al barrio de San Pedro con el pomposo nombre de *la Fuente*, creará que tiene una fuente abundantísima, mayor aun que la de Anguiano, que tiene tantos caños, segun dicen, como días tiene el año.

Pues, bien; al tal barrio de San Pedro... de *la Fuente*, habrá que mudarle el sobrenombre llamándole San Pedro del *secano*: pues, la fuente, por más que procuran arreglarla no les muy abundante que digamos.

A ver, á ver si hay por ahí trasconejado un fontanero que logre recoger todas las aguas y sea el nuevo Moisés que calme la sed de los habitantes de aquel desierto barrio.

Y á propósito, señores de ayuntamiento: al paso que estos días baja el fontanero, puede muy bien acompañarle, por si acaso le pegan, un ojalatero que ponga los caños verticales en algunas casas que faltan.

¡Ah, y puede ir tambien en su compañía un petrolero—quero decir, un vendedor de petróleo—para que alumbrén más los faroles.

Y para que el contingente sea mayor, les puede acompañar un individuo de la comisión de higiene, que no hará el viaje en balde.

Y para que *no vayan solos*, un arquitecto que reconozca la escuela antigua, que parece estar diciendo *«tente mientras cobro.»*

Y una costurera—para que estén representados ambos sexos—que cosa la muestra de la tal escuela.

Y un pintor que la retoque—á la muestra no á la costurera,—entendámonos.

Ediles míos, mandad algo más, sino es injusto, que lo haré con mucho gusto y muy fina voluntad.

* *

¿Se puede saber qué es lo que hay respecto al establecimiento en Búrgos de la Escuela Normal de Maestras, cosa que tan segura se daba el año pasado, que hasta se conocía el sitio señalado en el Palacio de Justicia?

¡Cuánto bien podría hacerse, activando este asunto, á las hijas de Búrgos y su provincia!

Nuestros lectores creerán sin duda que esta mejora impondría grandes gravámenes á la Diputación, y que esa será la causa de retardar tanto tiempo la instalación de la Escuela.... Nada menos que eso.

Con datos que tenemos á la vista de lo que cuesta sostener la de Valladolid, datos debidos á la incansable actividad de nuestros amigos Barrasa y Beltran, Director y colaborador respectivamente de *La Crónica*, de aquella ciudad, podemos convencerles de lo contrario.

Todos los gastos que origina el sostenimiento de la Escuela normal de maestras de Valladolid, suponen 5.860 pesetas y 25 céntimos, haciendo figurar la diputación en sus presupuestos para cubrir dicha obligación, 5.360 pesetas y 25 céntimos, como déficit entre los ingresos propios del establecimiento citado, y lo que suponen las obligaciones así del personal como del material, correspondiente al año económico corriente.

La matrícula conseguida para dicho año académico supone 310 alumnas, que á veinte pesetas cada una, dan un ingreso de 6.200 pesetas, de cuya cantidad se ha percibido la mitad, en tales términos que en los cuatro meses que llevamos de año, la corporación no ha contribuido con suma alguna, ni contribuirá en los ocho que faltan para la terminación, pues aún cuando se retirasen varias matriculadas siempre quedará cubierta la partida que representan los gastos, debiendo advertir que en el ejercicio anterior, descontando una entrega de 400 pesetas que en todo él hizo la Diputación provincial, cerró el presupuesto de la Escuela con un sobrante de 176 pesetas y 79 céntimos, de manera que no grava en nada

el mencionado instituto á la representación á cuyo cargo corre.

Ahora bien; procúrese atemperarse en Búrgos relativamente á estos datos y tendríamos quizá un contingente de alumnas, que casi igualaría al de Valladolid, contando con nuestras provincias limítrofes y con la afición que á la carrera del magisterio se ha despertado en Búrgos y fuera de Búrgos de algún tiempo á esta parte.

¿Alcanzará esta escitación nuestra el mismo resultado que otras muchas ideas benéficas que hemos propuesto en este periódico, y que para conseguirlas no se necesita más que un poco de buen deseo y algo de amor al país en que habitamos, para ver si algún día se consigue que la vida que tenga sea real, propia é independiente?

Allá veredes, dijo Agrages, que no sabemos si el tal señor fué en sus tiempos diputado provincial de la antigua capital de Castilla.

* *

Ha quedado suspendido el ayuntamiento de Alcorcón.

Con tan doloroso motivo ¿qué harán ahora aquellos desairados concejales?

Se comprende perfectamente.

¡Pucheros!

* *

Si aquél que ejerce una industria al fisco debe pagar.

¿Porqué no paga el político contribución industrial?

* *

Terminada la inteligente restauración de la iglesia de Santa Agueda, que, aparte los pintorroteos del púlpito y algún otro leve detalle, es una obra hecha con amor, tendrá lugar esta mañana á las diez la inauguración.

El ceremonial comienza en San Nicolás, por una procesión que recorrerá las calles de la plazuela de Santa María, Lencería y Nuño-Rasura, y despues en la restaurada iglesia habrá misa solemne, sermón del L. Gonzalez Peña, y *Te Deum*, con la asistencia del Excelentísimo señor Arzobispo, que ha concedido 80 días de indulgencia á los que asistan á la inauguración del histórico templo.

Los toros, las iluminaciones, los bailes y los jaleitos de costumbre los han dejado los vecinos para mejor ocasión.

Y á nosotros se nos figura que han obrado con muchísima cordura.

Por aquello de que no hermanan bien—por más que sea la costumbre—las funciones religiosas con las profanas.

* *

Ha sido suspendido el ayuntamiento de Aranda de Duero, entre otras cosas, por que no asisten los ediles á las sesiones.

Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, echa las tuyas á remojar.

* *

Véase en los anuncios: Los grandes almacenes del Printemps, de París.

INTERESES GENERALES.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Se hallan vacantes y se han de proveer por oposición en la provincia de Vizcaya las escuelas siguientes: La de Bermeo, dotada con el sueldo anual de 1.100 pesetas casa y retribuciones; la de Arteaga, con 825 pesetas id. id; dos plazas de auxiliar de nueva creación en Bilbao, dotadas con 825 pesetas id. id; además estas dos plazas serán gratificadas con otras 625 pesetas, si convienen los agraciados en prestar otros servicios extraordinarios anejos al cargo y de los cuales ha de enterarse á su tiempo.

—Por concurso ordinario se han de proveer en esta provincia la de Trespaderne dotada con 625 pesetas casa y retribuciones; la de Bohada de Roa, con 500 id; la de Grijalva, con 468'75 id. id; la de Quintana de Rueda, con id. id; la de Corralejo de Valdelucio, con 450 id. id; la de Villandiego, con 416 id. id; la de Avellanosa de Muñó, con 412'50 id. id; la de Susinos, con id. id; la de Cernégula, con 343'75 con id. id; la de Sarracín, con 325 id. id. y con igual cantidad la de Barrio de Santa María; la de Urbel del Castillo, la de Gayangos y la de Peñalba de Castro.

En la provincia de Santander, la de Rasines, con 825 pesetas casa y retribuciones; la de Castrillo del Haya, con 625 id. id; la de Villaverde con id. id.

En la provincia de Palencia, la de Capillas, con 625 pesetas casa y retribución; la de Villahan de Palenzuela, con id; la de Verilla de Guardo, con 500; la de Itezo de Seco, con 437'50 id; la de Villales, con 375 id. id; y la de Villodre, con 312'50 id. id.

Interinos.—Ha sido nombrado para reemplazar interinamente la escuela de los Balcaceres, don Feliciano Porras; don Sinforiano Heras, de la de Cuzcurrita de Aranda; don Carlos Gomez, de la de Villalta; don Evaristo Garcia Diez, de la de Villamedianilla; y don Arsenio Terradillos, de la de Royales del Páramo.

—Por el Rectorado se ha concedido licencia para ampliar sus conocimientos profesionales á los maestros de Alarcía y Pangua, señores don Eustaquio Salas y don Nicolás Ortiz.

—Se ha expedido nuevo título administrativo á don Vicente Perez Pascual, maestro de Cubillos del Rojo.

—El Rectorado ha concedido, con fecha 18 del corriente mes, prórroga con licencia para tomar parte en ejercicios de oposición, al maestro de la escuela pública de niños de Lerma don Vicente Martínez Gonzalez.

ASUNTOS VARIOS.—El día 18 de Noviembre próximo á las 12 de su mañana y en el Gobierno de provincia, se subastará el acopio de materiales para la reparación de los kilómetros 272 al 281 de la Carretera de Madrid á Francia, por su presupuesto de contrata de 39.157'57 pesetas.

La subasta se verificará como se previene por la Instrucción de 18 de Diciembre de 1852.

—Se hallan vacantes plazas de médico-cirujano: en Beizama, Guipúzcoa; Rivaforada, Navarra; Santa Eufemia, Valladolid; Adalia, id.; Castejon, Cuenca; Caudasnos y su anejo Peñalba, Huesca; Olmedo del Rey, Cuenca; Otero Herreros, Segovia; Fraga-cete, Cuenca, Alcalá de Henares, Madrid; Castillo de Garci-Muñoz, Cuenca; Bonisorto, Coruña; Almar-cha, Cuenca; Fuensalida, Toledo; Robledillo de Mobernando, Guadalajara; Arcicollar, Toledo; Yélamos de Arriba, Guadalajara; Peranzones, León; Peñalba, Huesca; Valero de Abajo, Cuenca; Vega de Rivadeo, Oviedo; Villarejo de Fuentes, Cuenca; Beniarrés, Alicante; Memor, Zaragoza; Carrión de Calatrava, Plaza Nueva, Ciudad Real; Morata de Giloca, Calatayud; Bellr guat, Valencia; Almolda, Zaragoza, una de Torrijos, Toledo; Jabugo, Huelva; Villafior; Avila; Fuenteheridos, Huelva; Coiros, Coruña; Cañaveras de Leon, Huelva; Tres de Hellin, Albacete; Alauja, Badajoz; Noez, Toledo; Arauzo de Salas Burgos; Caudete, Valencia; Taraveruela, Cáceres, y Antillo de Campos, Palencia. Además está vacante una plaza de farmacéutico de Yélamos de Arriba, Guadalajara, y otra del Roncal y sus anejos, Navarra.

MERCADOS.—Búrgos.—Fanega de trigo blanco á 34'12, id. rojo á 33'56, id. á laga á 33'96, cebada á 20'36, centeno á 23, avena á 13'96, yerros á 29'80, alubias á 90'68, lentejas á 57'04, muelas 59'54, harina de 1.ª á 13'76, id. de 2.ª á 13'07, id. de 3.ª á 12'68, y patatas á 3'48.

Aranda.—Trigo de 30 á 34, para sembrar á 37, centeno de 20 á 21, cebada á 18, avena á 16, harina á 13 1/2, 12 1/2 y 11 1/2, harinilla á 8, comidilla á 6, salvados gordos á 6. Quedan pocas existencias de vino, oscilando el precio entre 9 y 12 rs. la cántara en Aranda y de 8 á 10 en los pueblos inmediatos.

Belorado.—Trigo de 32 á 34, cebada de 20 á 21, centeno á 23, avena de 14 á 16, yerros á 33, garbanzos de 70 á 80, alubias de 80 á 120, lentejas a 60, habas de 28 á 30. Poca animación bastantes existencias y precios en calma.

Lerma.—Trigo de 32 á 33, rojo de 31 á 32, cebada de 19 1/2 á 20, centeno á 22, avena á 14, yerros á 28, garbanzos de 80 á 100, alubias á 72, lentejas á 48, patatas de 3 á 4, vino á 9 reales cántara, cerdos al destete de 50 á 90. La cosecha de la uva regular, los precios del vino en alza.

Melgar de Fernamental.—Trigo las 92 libras á 33 y 33 1/2, cebada á 19, centeno á 22, avena á 14, yerros á 26, 1/2 alubias á 100, lentejas á 48, muelas á 60, harina 13, 12 y 10 1/2, vino mosto tinto á 41'2. Los precios sostenidos.

San Martín de Rubiales.—Trigo de 32 á 34, morcajo de 28 á 30, centeno de 22 á 23, cebada de 17 20, algarrobas de 21 á 29, avena á 12, garbanzos de 84 á 100. La cosecha de uva corta.

Santa María del Campo.—Trigo de 32 á 34 reales, centeno de 20 á 24, cebada de 18 á 19, avena de 10 á 11, yerros de 28 á 29, patatas á 3 1/2, vino á 10 reales cántara: por la falta de humedad se hace la sementera en malas condiciones.

Salas de los Infantes.—Trigo á 33, cebada á 23, centeno á 25, avena á 15, yerros á 32, garbanzos á 100, alubias á 84. Buena cosecha; con las lluvias el estado del campo inmejorable; bastante animación y existencias; los precios en baja.

MERCADO DE GANADOS.—En el celebrado el viernes último se presentaron á la venta 107 parejas de bueyes de las que se vendieron 11 al precio de 2.500 reales; bueyes sueltos se presentaron 171 y vendieron 99 al de 1.300; terneras se presentaron 3 y vendieron 1 al de 206; carneros se presentaron 702 y vendieron 340 al de 90, ovejas se presentaron 1574 y vendieron 414 al de 70.

Total de ganados presentados 2.664 y de vendidos 876.

DEFUNCIONES.—Lado triste. D. Juan Manero y Castrillo, doña Baldomera Gonzalez Peña, doña Catalina Peña y Cuesta, doña Mariana Llout Boniquera, doña Nicanora Martinez Pesadas, doña Isabel Echevarrieta y Montes, don Juan Saez y Díez, don Lucas Vallejo y Fuente, doña Micaela Muñoz Delgado y don Joaquin Marin y Peña.

ASMA,

tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocación
NUEVO DESCUBRIMIENTO.
POLVOS ANTI-ASMATICOS DE GASTALDO
DE RESULTADOS SORPRENDENTES.

Depositarlos: Búrgos, farmacia del Sr. de la Llera. Aranda de Duero, Sr. Semolinós.
Miranda de Ebro, Sr. Juana y en todas las capitales y poblaciones de más importancia de España. 17-1

MAQUINAS PARA COSER PARA COSER
DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER



Para camiseros, sastres, modistas, zapateros, talarbarteros, guarnicioneros, fabricantes de cuellos, puños, paraguas, sombrillas tapiceros y para todos, en fin, los que tengan que coser algo en cualquier forma. Máquinas y aparatos especiales para bordar, trenzillar, acordonar, hacer biesses, cig-zag, fantasía, adornos, etc., etc.

2⁵⁰ semanales.
MODELO.

Por pesetas CUALQUIER SOLAMENTE PESETAS 2⁵⁰ AL LLEVAR LA MÁQUINA.

Cuidado con las falsificaciones. Toda máquina de SINGER lleva el nombre de la casa: **THE SINGER MANUFACTURING COMPANY** (LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.) Para evitar engaños dirigirse a Búrgos, 44, ESPOLÓN, 44.

JARABE DE MEMBRILLO.

Contiene todos los principios activos de esta planta: Frasco 1 peseta 50 céntimos: Una cucharada de las grandes en un vaso de agua, forma un refresco muy agradable, higiénico y económico. Depósito: en esta ciudad, señoras hermanas de Martínez, Lain-Calvo, 14, Droguería. 4-6

Por el Ilustrísimo Sr. D. Marcial Taboada, Inspector especial de salud pública en las provincias del Norte, ha sido adoptada para la desinfección y lavado de ropas de los Lazaretos a su cargo, la Legia Fénix, como uno de los mejores desinfectantes conocidos hasta el día. Este procedimiento empleado en España por los principales establecimientos de Beneficencia, Conventos etc. y conocido por el público para el lavado de ropas, es sumamente económico y no quema el tejido como los empleados hasta el día. La Legia Fénix cuyo privilegio explotan en España y sus Antillas, los señores A. Alexandre é hijo, de Barcelona, se halla de venta en el depósito central de la provincia de Búrgos, casa del Sr. D. Federico Villar, Plaza Mayor, 13, Búrgos, así como también las Lejiadoras económicas que efectúan solas la colada en una hora. Se dan prospectos y se hacen pruebas gratis a domicilio. 4-4

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS

DIRIGIDA POR UN OFICIAL DE INGENIEROS
Calle de San Juan, 18 y 20, 3.º derecha,
(antes Avellanós, 5.)
El día 1.º de Setiembre se abre el curso de preparación para las carreras de ingenieros civiles y militares, artillería, estado mayor, academia general militar, ayudantes de obras públicas, topógrafos etc.
Para detalles y prospectos, dirigirse al director.



GRANDES ALMACENES DEL
Printemps
NOVEDADES
PARIS

Acaba de salir á Luz el magnífico Catálogo general ilustrado, conteniendo más de 450 Grabados de los nuevos Modelos de la Estacion.

Invierno 1884-85

Se envía gratis y franco á quien lo pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & C^o PARIS

Se envían igualmente FRANCO las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del Printemps.

Expediciones á todos los Países del Mundo INTERPRETES Y CORRESPONDENCIA EN TODAS LENGUAS.

Venta al por mayor con grandes descuentos

LA PUREZA, FABRICA DE CHOCOLATE
MOVIDA POR AGUA.

Esta Casa ha obtenido la exclusiva de la venta de PASTA PARA SOPA de una de las más acreditadas fábricas y se vende en su despacho á los precios que se detallan, de 11.50 kilogramos abajo:

PASTAS.	kilóg.	Pesetas.	Libras.	Reales.
Fideos en madeja, labor superfiná.	11.50	7.	25.	28.
id. id. id. id.				
Macarrón.				
Diferentes pastas blancas.				

También hay surtido de cacao, azúcares y canelas molidas y en rama.

A los Zapateros.

AVISO IMPORTANTE.

El antiguo herrista Nicasio Lopez, residente en Bilbao, pone en conocimiento de sus favorecedores, que si desean comprar herramientas de todas clases para pisos y adornos pueden acudir al comercio de D. Nicolás de la Iglesia, Plaza Mayor, 53, Búrgos.—3-4

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Exostosis, Soriasis, Herpes, Liquez, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

GARGANTA VOZ Y BOGA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla; El autor Farmacia Globo, Tetuán, 20. Búrgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal.
Precio de cada frasco, 24 reales.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de AROUD.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

POBREZA DE LA

SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebres, Nevroses, Páidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ENFERMEDADES SECRETAS

CÁPSULAS RAQUIN

Las únicas Cápsulas de gütén á la Copaiba aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que ha obtenido 100 curas sobre 100 Niños tratados. Estas Cápsulas no producen hedor ni regüeldos. Tratamiento fácil de seguir en secreto.
Exigirse la firma RAQUIN y además el Sello oficial (Impreso con tinta azul) del Gobierno francés en la etiqueta de los frascos de Cápsulas.
Depósitos, en PARIS, en casa de FUMOUCHE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

PILDORAS DE BLANCARD

Aviso importante

Desde el 1.º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitacion, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.
Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

Eau de Léchelle

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espantos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.
El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemetisis tuberculosa.
Depósito general, r. St.-Honoré, 378, en Paris.

Cubas en buen uso. Se venden á precios arreglados en el CAFE ESPAÑOL.

Se ceden habitaciones, con asistencia ó sin ella: Cantarranas, número 11, tercero, izquierda,

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

DOLORES DE MUELAS

NUEVA KEMNISA DOMENECH,

TOPICO DENTARIO INFALIBLE

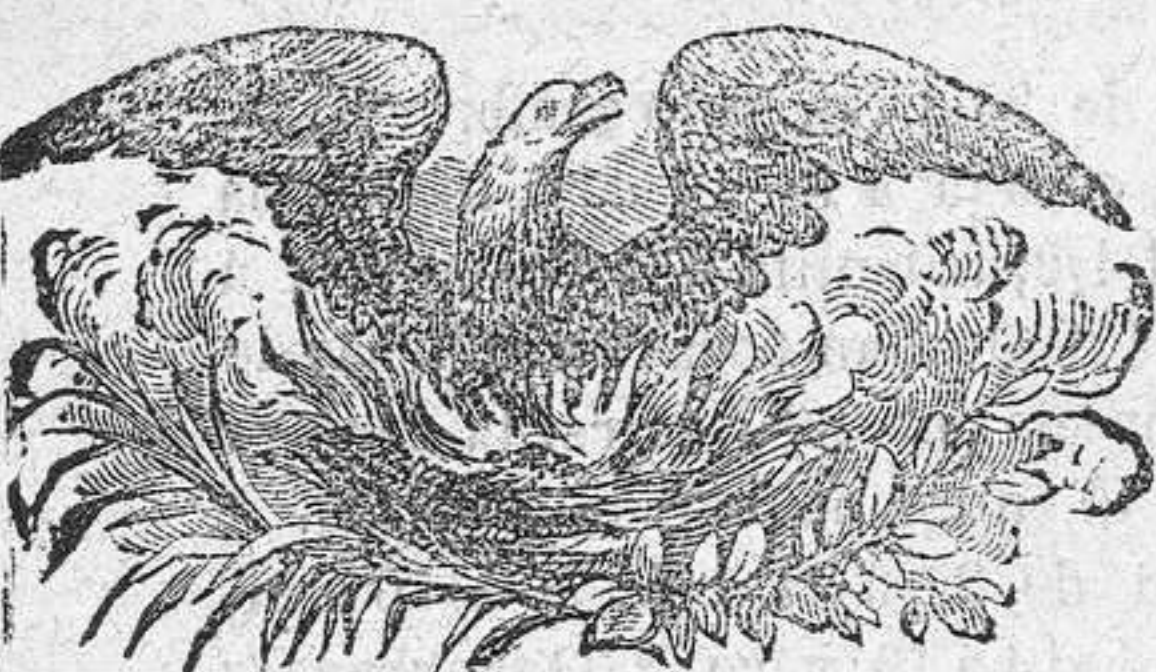
Unico recomendado por todas las eminencias médicas como infalible remedio para la desaparicion del dolor de muelas producido por cáries y nerviosos. No quema ni destruye el esmalte; su uso es completamente inofensivo. Se garantizan sus efectos.
Depósito central: F. Domenech, Santiago, 20, Valladolid, y en todas las farmacias de España.

PRECIO: 2 pesetas 50 céntimos frasco.

Búrgos.—Sr. Llera.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agua y Polvos Dentifricos del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de PARIS, PLACE DE L'OPÉRA, PARIS

de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

ENFERMEDADES SECRETAS INYECCION RAQUIN No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Empleada, sola, ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo.
Exigirse la firma de RAQUIN. Depósitos, en PARIS, en casa de FUMOUCHE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.